



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 007

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN
TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ. TRASLADO	TÉRMINO
ACCIÓN REIVINDICATORIA <u>2020-077</u>	MARIA ESTHER GOMEZ BARRAGAN	WALTER GERMAN GOMEZ BAQUERO	CORRE TRASLADO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA AL DEMANDADO	5 DIAS
EJECUTIVO <u>2020-026</u>	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ MARINA DUQUE CASTILLO	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	10 DIAS
EJECUTIVO <u>2020-104</u>	AGROINDUSTRIA SINAI LAS DELICIAS S.A.S. – AGROSINDEL S.A.S.	JAIBER EBERTO URREGO CONTRERAS	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	10 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy nueve (9) de abril del dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Decy Liliana Rico P.
DECCY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

